

ESCRIBE CLOTARIO BIEST:

# Los salarios y sueldos dentro nuestro régimen económico

La participación de los asalariados en la distribución de la Renta Nacional disminuida ostentadamente por nuestra arcaica legislación tributaria, es definitivamente determinada al escaso porcentaje que vivimos en nuestro primer artículo sobre estas materias, con la política de sueldos y salarios implantada por la

oligarquía económica en el país y llevada a extremos intolerables por el actual Gobierno al seguir las instrucciones de la Misión Norteamericana Klein-Saks. Nuestra última afirmación, para ser evidenciada ante la opinión pública, sólo necesita exhibir los cuéctos números que nos dan las estadísticas.

Las remuneraciones de los trabajadores del sector extractivo (cobre y emplacados) y otros del sector privado hasta hace pocos años, no eran realistas en relación con el alza del costo de la vida, sino que quedaban fuera, las primeras en la eventualidad de un Presupuesto destinado y las reformas de acuerdo a los peticiones presentadas a los patronos y que terminan por un

arreglo o un avenimiento muy lejos de lo justo y equitativo. Sólo el sector de empleados particulares, de acuerdo a las disposiciones de la ley 1295, sus remuneraciones eran reajustadas en conformidad al alza que sufría el costo de la vida en el año inmediatamente anterior. Esto ha significado para la masa trabajadora en el breve lapso de cinco años, 1959 a 1964, una pérdida en el poder de

compra de sus remuneraciones de \$ 235.476 millones para el sector de empleados, y de \$ 386 mil 424 millones para el sector obrero, o sea, un total de \$ 21 mil 900 millones (dato proporcionado por el senador Carlos Vial en una sesión de dicho cuerpo legislativo).

Por otra parte, es muy sencillo demostrar la diferencia enorme existente entre las remuneraciones existentes y lo que realmente necesita un obrero para poder vivir. No con alguna desahogada, sino que adecuadamente y para no morir de inanición. Veamos para ello algunas cifras de muy fácil y más que nada indiscutible veracidad y objetividad. Salario mínimo Ley 12961, \$ 90 la hora, \$ 640 diarios y \$ 19.200 mensuales. Carga familiar, 1.000 pesos mensuales. Gastos diarios para un hogar compuesto de 2 personas (marido mujer y un hijo). Alimentación \$ 300 por persona, \$ 900 diarios las tres personas, \$ 27.000 mensuales. El arriendo de una pieza en los suburbios de Santiago, \$ 5.000 mensuales. Total de gastos sólo para comer y vivir en una pieza, \$ 32.000 mensuales. Sueldo mensual, \$ 21.000. Déficit familiar mensual, \$ 11.000.

Si tomamos como promedio \$ 1.000 diarios, tendríamos un déficit de \$ 2.000, pero en este caso debemos aumentar los gastos por lo menos de la locomoción, \$ 2.160 mensuales, más lavado, luz, medicinas, etc., 4.000 pesos llegaríamos a un déficit mensual mínimo de \$ 8.160 mensuales. Debemos considerar también que la familia de los obreros no tiene créditos, ni subsidios bancarios ni otras ayudas extraordinarias.

Con sobrada razón la Comisión Económica para América Latina en su informe oficial correspondiente al año 1964 correspondiente al año 1964 el escaso incremento de los bienes y servicios disponibles y la proporción desfavorable de los salarios, no sería suficiente para poder que los salarios reales de Chile NO HAN TENIDO AUMENTO SIGNIFICATIVO. Si es que ha habido aumento en los trece años (1940 a 1953) que abarcan las estadísticas mencionadas, y termina preguntando la CEPAL en forma dramática: "Como se ilustra dividiendo entre el salario y el sueldo medio el exceso del incremento del 0,2% anual en el consumo privado".

Cuanto más rápidamente se crea un salario para el trabajador cubriendo su salario, los gastos de un hogar de acuerdo a las normas establecidas por la OIT en su "Introducción al Estudio del Trabajo", página 4 que dice: "Las necesidades que deben hallarse cubiertas por EL MÍNIMO DE VIDA MÍNIMO DE ROSO son las siguientes: ALIMENTACIÓN diaria suficiente para reparar las energías consumidas en la vida y el trabajo cotidiano; VESTIDO. La ropa y el calzado necesarios para el uso cotidiano y la protección contra las intemperias del tiempo; VIVIENDA: casas de óptima protección adecuada en condiciones saludables a los que se habitan; HIGIENE: Asistencia médica y sanitaria para la protección contra las enfermedades y tratamiento en caso de enfermedad".

Evidentemente que si nos atuviéramos a estas condiciones mínimas decoradas para un ser racional, los gastos familiares se

## UNA CARRETADA DE VIVERES

Por JOSE EMILIO MORA

UN EJEMPLO digno de interés y de destacarse en Chile, nos demuestra que en Chile, los lazos entre la unidad obrera y campesina no son íntima sustrata. Los heroicos mineros de Plegarias, Curanilahue, fueron arrebatados a la huelga por la cerrada intransigencia de la Cia. Centro de Arauco, para solucionar su pliego legal de peticiones y la complicitad — en esta intrapropiedad — de un joven profesional santiaguino que se ha demostrado como abogado, más papista que el Papa.

Arremetidos por sus almas, el hambre y la miseria impuesta por el Gobierno, sectores reaccionarios y mineros, ya que Klein Saks, los mineros de Plegarias, presentaron un pliego de peticiones solicitando mejoramiento económico. En respuesta, la Cia. y el abogado de marrar han ofrecido como "solución" que los obreros se dejen arrebatar el sistema de indemnización por años de servicio y de asignación familiar, que tienen pactados en convenios legales. Y ha ofrecido aumento de salario, que aunque insuficientes, pero impuestos por la ley de "congelación", los trabajadores han debido aceptar.

Pero esto no es todo. La empresa ha extremado la persecución. Todo porque los obreros no le sirvieron por voluntad a sus pretensiones cuando exigieron dignidad por Aruco al dirigente Fermín Piñero, pero cuya dignidad la resolución arrebató para dársela oficialmente por medio de un fallo del Tribunal Electoral (que preside Juan Antonio Coloma) a Juan de Dios Reyes, que resultó perdedor, y es cuñado del presidente del Tribunal.

Así, las cosas, los mineros han debido afrontar su movimiento entre varios fuegos: la negatira de la Cia, las pretensiones de arrebatarles conquistas, y la despiadada persecución.

Pero la voz de la masa obrera ha estado presente y ha llevado, también, su solidaridad de clase. Para el ejemplarizador, lo relevante e impresionante lo ha dado un grupo de campesinos. En efecto, los trabajadores de la tierra de TRONGOL, llegaron un día a Plegarias arrebatando los canchinos buyes de una carreta. Pero el vehículo no iba vacío, ni empleado en menesteres habituales. Llevaba de bote a bote, repleta, cereales. Era el aporte de los trabajadores a sus hermanos obreros en huelga. Y los rostros de los mineros de Plegarias, curados por el sufrimiento brutal del desgaste físico de los sacos, y los incontables batallas de lucha se conmovieron, se impresionaron con este elocuente gesto que podemos de relatar señalándolo como ejemplo.

## "LA SANGRE FLORECE EN ABRIL"

A SAMY MUGA, OBRERO

El hombre tiene un solo corazón para la vida y la muerte.

De verdad, este hombre no verá jamás la primavera, ni los pajáros de la costa, ni las tortes de una iglesia. El corazón en su pecho es una campana seca, vagan sus ojos atrapando estrellas y un viento huracanado le atraviesa el largo corredor de sus heridas.

Este hombre ha muerto y con él se ha ido: la paz, la esperanza y la justicia.

Pedro Mardones Barrientos

IN de RA — PEDRO MARDONES BARRIENTOS, nació en NINHUE en 1928. Egresado de la Escuela Normal de Chillan. Participa en el libro "29 POETAS DE VALPARAISO" y luego publicó "LOS DIAS JUNTO AL MAR", cuando había recibido por la crítica.

Presidente de la Sociedad de Escritores de Valparaíso, es, además, miembro del Grupo Cultural "HELICE" de Esmeraldas (ECUADOR), y desarrolla sus actividades docentes en la Escuela Normal de Viña del Mar.

"SECRETO SIGNO", su segunda obra poética, está formada por 29 poemas breves y un fragmento del poema "EPIGRAMA DE CHILE", que cierra este libro presentado por ediciones "OCEANO".

duplicación ya no están 37.000 pesos, sino que lo indicado por los señores de la revista "Patronato Económico" para el mes de enero de 1958 \$ 26.822 mensuales.

Estos datos estadísticos escuetos y fríos, nos dan una idea aproximada de la aumentada tragedia de nuestro pueblo que, no dudamos, los trabajadores UNIDOS en la CUT le darán solución integral, sin las "conchabones" y "debilidades" propias de los viejos partidos políticos. La emancipación de los trabajadores, debe ser obra de los trabajadores mismos.

Clotario Bieist

relato de EL CARILLO

CRONOMETRISTAS Y RELOJES

El Carillo es un reloj de precisión y belleza. Su mecanismo es un arte de precisión de trabajo.

RELOJERÍA EL CARILLO

CHICAGO

### "SOLUCION" QUE PLANTEA A LA HUELGA

## Cia. amenaza con paralización total del mineral Plegarias

RECHAZA TODA FORMULA DE ARREGLO

Tres entrevistas se han celebrado en el Ministerio del Trabajo entre ayer y ayer, para tratar la huelga de los 850 mineros de Plegarias. Pero en estas ha persistido la total intransigencia de la Cia. Centro de Arauco, para solucionar el conflicto. Por el contrario, ayer el gerente señor José Saenz Quirada y el abogado de la empresa Mureldin Hermsoliza leyeron un documento por medio del cual amenazan con paralizar totalmente el mineral.



Manuel Quijón.

En el documento leído por el gerente y el abogado figura un acta de la sesión del Directorio de la Cia. Minera Centro de Arauco, en que se comendaban al gerente y abogado la redacción de una solicitud para dirigirla al Gobierno, dando cuenta de la paralización del mineral.

Frente a la solución del pliego, tanto el gerente como el abogado dijeron que la Cia no acepta ninguna proposición de arreglo frente a su primitiva proposición en la indemnización por años de servicio. Es decir, insisten en que los trabajadores se dejen arrebatar el actual sistema que es superior al del SSS y que han convalidado en convenios anteriores.

Los dirigentes dijeron a nuestro diario que el Ministro del Trabajo, doctor Raúl Barrios Ortiz, haga respetar a palabra en el sentido de que ninguna conquista será arrebatada. Y los dirigentes estiman que la paralización que pretende la Cia. es una medida para no solucionar el actual conflicto, destruir la organización sindical, lanzar a todo el personal momentáneamente a al cesantía, y recontratar trabajadores después de algún tiempo con salarios más bajos.

### Por una mayor difusión de EL SIGLO

## Mineros de Plegarias pese a su conflicto ayudan a EL SIGLO

El Sindicato Plegarias como siempre ha sido uno de los que más ha ayudado a EL SIGLO. Esta vez — nos dijeron sus dirigentes, Víctor Quijón y Jorge Inostroza — tratamos de superar los pedidos que hemos hecho otras veces, para las ediciones extraordinarias. Ya estamos — además — insertos como Sindicato para un aviso de saludo para el Primer de Mayo. Llamamos al resto de los sindicatos, especialmente los mineros, a que hagan otro tanto. Todos los trabajadores comprendemos que EL SIGLO es el único diario que en forma más consecuente ha defendido nuestros intereses.

Agregaron los dirigentes que en la medida que solución el conflicto a que están abocados, contribuirán en mejor forma a impulsar el MES DE EL SIGLO. Para ello adquirirán fotografías de dirigentes, folletos con las historietas de Don Inocencio, Alcanzias de PIF, como una manera efectiva de contribuir con un grano de arena al fortalecimiento de esta prensa que es la mejor herramienta de que dispone la clase obrera.

En el pueblo de Curanilahue también existe gran interés por ayudar a EL SIGLO. Allí se los llaman este diario, porque es el que más toma los problemas de la localidad.